REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O Secretaría Comunal de Planificación

Retiro

## DECRETO EXENTO Nº 970 RETIRO, 24 de MARZO del 2016.-



## VISTOS

1.- El Decreto Exento Nº 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre

Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. Nº 57 de fecha 24.03.2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública Nº120°,

celebrada el día jueves 24 de marzo de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de

Municipalidades" y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- APRUEBASE, las modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal año 2016.-

Sub	item	Asig			Deno minación	Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dism.	Aum. M\$	Dism M\$	A um.	Dism M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Aum. M\$	Dism.	A um M \$	Dism M \$	A um M \$	Dis M\$
29	07	001	000	001	Programas Computaciona	1.200								_		_		1.200	
35					Saldo final de caja		1.200											0	1.200
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													1.200	1.200



## DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;
- RRP/RLG/EBBF mlp.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



1